

Este mes comienza a funcionar el primer Servicio de Urgencia Rural de Cabildo

Brindará atención médica a cualquier persona, chilena y extranjera. Su horario será de 8 pm a 8 am, de lunes a viernes; y las 24 horas los fines de semana y feriados

El tan anhelado Servicio de Urgencia Rural de Cabildo comenzó su funcionamiento y hace algunas semanas autoridades y el equipo de salud visitaron las dependencias, ubicadas en La Vega, para revisar los últimos detalles antes de su apertura oficial.

“En La Vega, que es un punto neurálgico de la comuna, nos conecta con el Valle de Alichahue y con el Valle de Los Ángeles, van a tener una tremenda oportunidad las personas que tengan una emergencia o una urgencia, dado por un accidente de tránsito, por un paro respiratorio, por cualquier síntoma que califique una urgencia y que tengan la oportunidad, en La Vega, de atenderse con un médico, una enfermera, una TENS, poder despacharse a través de una ambulancia en caso que sea la derivación a un hospital de la red del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota”, contó el alcalde de Cabildo, Víctor Donoso Oyanedel.

Respecto a cómo será el funcionamiento del servicio, la enfermera en jefe, Estefany Murúa, explicó: “Pueden acceder todas las personas de todo Chile, extranjeros también. Este es un servicio rural que es un servicio alto. Va a estar atendiendo desde las 8 de la tarde hasta las 8 de la mañana de lunes a viernes, y sábado y domingo 24 horas y los días festivos también 24 horas. Esta dependencia tiene una sala de espera, un selector de demanda donde se inscribe el paciente, donde se va a categorizar, hay box de atención, box de observación y una sala de reanimación”.

Además, la funcionaria se refirió al equipo de profesionales de la salud con el que contará el SUR y cómo se

articulará la atención con la red de salud provincial: “Los lunes y viernes va a contar con médico, dos TENS y el conductor, ya que vamos a tener una ambulancia, y los días feriados y sábado y domingo va a estar un médico, una enfermera, una TENS, el conductor y la ambulancia que va a estar funcionando. Todos los servicios de urgencias trabajan en red, nuestra ambulancia no la mandamos nosotros ni nuestro médico, nos regulamos por la red SAMU, se informa que hay paciente grave que hay que trasladar y SAMU nos da la orden de salida y donde llevar al paciente”.

Durante la visita, se informó que el recinto ya está completamente habilitado y solo están a la espera de los insumos clínicos y médicos y el equipamiento de monitores para partir con el funcionamiento del centro de salud.

Cabe destacar que el SUR, el cual funcionará como cualquier otro servicio de urgencia, es de libre acceso para todo paciente que requiera atención médica, sin embargo, fue especialmente pensado para cubrir la necesidad de los vecinos y vecinas del sector rural de la comuna, quienes debían trasladarse largas distancias para acceder a atención médica, sumado a que solo cuentan con cuatro postas para las 20 localidades y que la mayoría de las Estaciones Médico Rurales continúan cerradas, solo tres de ellas lograron ser reabiertas gracias al esfuerzo de la actual administración.

Si bien es cierto que Cabildo cuenta hoy con una clínica móvil de salud familiar que recorre el sector rural prestando servicio de atención médica, la comunidad necesitaba de un centro de salud al cual pudieran asistir en momentos de urgencias. El SUR no solo significa un gran avance para Cabildo en materia de salud, sino que también devuelve la dignidad a la comunidad rural de la comuna para que nunca más tengan que lamentar una muerte por no tener acceso a atención médica.

